



FORMATO ÚNICO

**HOJA DE VIDA**  
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

**DATOS PERSONALES**

PRIMER APELLIDO PATIÑO		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) VALENCIA			NOMBRES ESTEFANIA	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> PAS <input type="checkbox"/> No. 1151943208			GÉNERO F <input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> NB <input type="checkbox"/>		NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="checkbox"/> EXTRANJERO <input type="checkbox"/> PAÍS COLOMBIA	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="checkbox"/> SEGUNDA CLASE <input type="checkbox"/>		NÚMERO			D.M.	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA DÍA 22 MES 09 AÑO 1991			AVENIDA 5B - 64N 80 NORTE APARTAMENTO			
PAÍS COLOMBIA			PAÍS COLOMBIA		DEPTO VALLE DEL CAUCA	
DEPTO CALDAS			MUNICIPIO CALI			
MUNICIPIO MANIZALES			TELÉFONO		EMAIL estefania2218@gmail.com	

2

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

**EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA**  
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO ( LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA )

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2008
										X				

**EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)**  
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA)                      TL (TECNOLÓGICA)                      TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)                      UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN)                      MG (MAESTRÍA O MAGISTER)                      DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	4	X		ADMINISTRACION DE NEGOCIOS	09	2023	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN GESTION INTEGRAL DE PROYECTOS	10	2018	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA INDUSTRIAL	06	2014	

3

**EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO**

**EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO**

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL)                      TR\_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

**HOJA DE VIDA**

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

4

**IDIOMAS**

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5

**EXPERIENCIA LABORAL**

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	22	Mes	01	Año	2023	Día	30	Mes	04	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE					DIRECCIÓN						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE JAMUNDI				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO JAMUNDÍ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 5190969			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	31	Mes	12	Año	2015	Día	28	Mes	01	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL UNIVERSITARIO			DEPENDENCIA SECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL					DIRECCIÓN CALLE 10 10 10 Esquina						

FORMATO ÚNICO

**HOJA DE VIDA**

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD BITACORA ARQUITECTURA S.A.				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 5135013			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
			Día	21	Mes	09	Año	2012	Día	20	Mes	06	Año	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR DE COMPRAS Y S,O			DEPENDENCIA COMPRAS				DIRECCIÓN CARRERA 57 N 3 109							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GRUAS DE OCCIDENTE SA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 6666248			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
			Día	17	Mes	02	Año	2009	Día	19	Mes	09	Año	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR DE MANTENIMIENTO			DEPENDENCIA MANTENIMIENTO				DIRECCIÓN CALLE 12 A 20 B 190							

6

**EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE**

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN							

7

**TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA**

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	4	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	4	4
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI  NO  ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Calí, 13 enero 2026

[Firma]  
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Calí, 13 enero 2026

Ciudad y fecha

[Firma]  
NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.151.943.208

PATIÑO VALENCIA

APELLIDOS

ESTEFANIA

NOMBRES

Estefania Patiño  
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-SEP-1991

MANIZALES  
(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62

ESTATURA

A+

G.S. RH

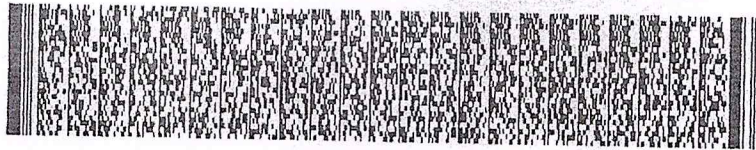
F

SEXO

12-NOV-2009 CALI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sánchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

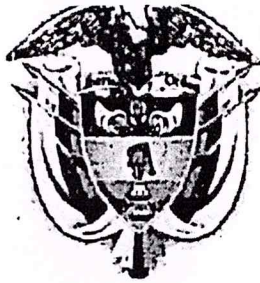


P-3100100-00217702-F-1151943208-20100224

0021237191A 1

33855423





La República de Colombia  
 Departamento de Caldas  
 y en su nombre

# La Institución Educativa Filadelfia

Antes (Colegio Oficial Integrado Filadelfia)

Jornada Diurna  
 Filadelfia - Caldas

Aprobado por la Secretaría de Educación Departamental, según Resolución No. 008410 del Diciembre 17 de 1996 y Resolución de fusión No. 01026 de Mayo 14 de 2001 Ajuste a razón social Resolución No. 0990 del 28 de Marzo de 2007

Confiere a:

**Estefanía Patiño Valencia**  
 Identificado (a) con C.C. No. 91092201150 de Manizales

El Título de:

# Bachiller Académico

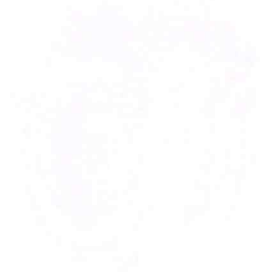
Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.



*Gustavo Cedillos*  
 Gustavo Cedillos Buitrago  
 C.C. 10.228.736 de Manizales  
 Rector

*Martha Lucía Villa Vargas*  
 Martha Lucía Villa Vargas  
 C.C. 24.644.638 de Filadelfia  
 Secretaria

Anotado al folio N° 199 del Libro de Registro No. 04



Faint, illegible text centered at the top of the page, possibly a title or header.

Faint, illegible text on the left side of the page, possibly a name or address.

Faint, illegible text on the right side of the page, possibly a name or address.

Faint, illegible text on the left side of the page, possibly a name or address.

Faint, illegible text on the right side of the page, possibly a name or address.

Faint, illegible text on the left side of the page, possibly a name or address.

Faint, illegible text on the right side of the page, possibly a name or address.

Faint, illegible text on the left side of the page, possibly a name or address.

Faint, illegible text on the right side of the page, possibly a name or address.

Faint, illegible text on the left side of the page, possibly a name or address.

Faint, illegible text on the right side of the page, possibly a name or address.

Faint, illegible text on the left side of the page, possibly a name or address.

Faint, illegible text on the right side of the page, possibly a name or address.

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL



UNIVERSIDAD  
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.  
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.  
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

**ESTEFANIA PATINO VALENCIA**

con cédula de ciudadanía No. 1.151.943.208 de Cali

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos  
por la Universidad, le confiere el título de

**INGENIERA INDUSTRIAL**

En testimonio de ello le expide el presente diploma y se firma en  
Cali el día 22 de Mayo de 2015

  
Director(a) Sede

  
Rector(a)

Glوريا Patricia Rano J  
Secretario(a) General





# UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 1326 DEL 25 DE MARZO DE 1975  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONFIERE A

## Estefania Patiño Valencia

C.C. 1.151.943.208 de Manizales

EL TÍTULO DE

## Especialista en Gestión Integral de Proyectos

En testimonio de ello le otorga el presente Diploma  
Cali, Valle del Cauca, 22 de noviembre de 2018

  
Rector

  
Decano

  
Secretario

THE  
OFFICE OF THE  
ATTORNEY GENERAL  
STATE OF TEXAS  
AUSTIN, TEXAS

STATE OF TEXAS  
COUNTY OF \_\_\_\_\_

Know all men by these presents, that \_\_\_\_\_  
of the County of \_\_\_\_\_ State of Texas, for and in consideration of the sum of \_\_\_\_\_ Dollars, to \_\_\_\_\_ of the County of \_\_\_\_\_ State of Texas, the receipt of which is hereby acknowledged, have granted, sold and conveyed, and by these presents do grant, sell and convey unto the said \_\_\_\_\_ of the County of \_\_\_\_\_ State of Texas, all that certain \_\_\_\_\_

TO HAVE AND TO HOLD unto the said \_\_\_\_\_ heirs, assigns and assigns forever.

WITNESSETH my hand and seal of office this \_\_\_\_\_ day of \_\_\_\_\_ A.D. 19\_\_\_\_.

\_\_\_\_\_  
Attorney General



# UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 1326 DEL 25 DE MARZO DE 1975  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONFIERE A

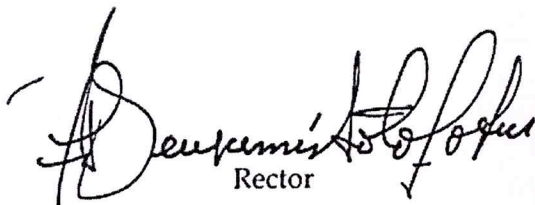
## ESTEFANIA PATIÑO VALENCIA

C.C. 1.151.943.208 DE CALI

EL TÍTULO DE

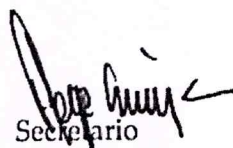
### MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS

En testimonio de ello le otorga el presente Diploma  
Cali, Valle del Cauca, 23 de noviembre de 2023

  
Rector



  
Decano

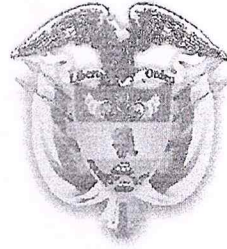
  
Secretario

Anotado en el folio 53007 del libro 23 de Registro de Diplomas, a los 23 días del mes de noviembre de 2023

37588

VIGILADA MINEDUCACIÓN  
HEMAS BOLSAS A BOLSAS





## Acta Individual De Grado

ICFES 006403

DANE 117272-000578

En Filadelfia (Caldas), a los 28 días del mes de noviembre de 2008, se reunieron el Rector y la Secretaria con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último año de

### La Institucion Educativa Filadelfia

Antes (COLEGIO OFICIAL INTEGRADO FILADELFIA)

Institución que cuenta con Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media y Aprobado por la Secretaría de Educación del Departamento, Según Resolución Nro. 008410 del 17 de Diciembre de 1.996 y Resolución de Fusión Nro. 01026 del 14 de Mayo de 2001. Ajuste a Razón social Resolución No. 0990 del 28 de marzo de 2007

Verificada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el Título de:

### Bachiller Académico

Al graduado cuyo nombre completo y documento de identificación se relaciona a continuación.

### Estefanía Patiño Valencia

Identificado (a) con C.C. No. 91092201150 de Manizales

Es fiel copia tomada del Acta General Nro. 56 de fecha 28 de noviembre de 2008 consta de 81 estudiantes. Comienza con el nombre de **Ángela María Acevedo Cano**, identificada con Tarjeta de Identidad No. 91031503138 expedida en Filadelfia y termina con el nombre de **Faber Andrey Zapata Marín**, identificado con Tarjeta de Identidad No. 92042304087 expedida en Manizales

Firmada por **GUSTAVO CEBALLOS BURITICA** (Rector) y  
**MARTHA LUCIA VILLA VARGAS** (Secretaria)

Filadelfia, Caldas, 28 de Noviembre de 2008.

**GUSTAVO CEBALLOS BURITICA**  
C.C. 10.228.736 de Manizales  
RECTOR

**MARTHA LUCIA VILLA VARGAS**  
C.C. 24.644.638 de Filadelfia  
SECRETARIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.  
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.  
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Acta Individual de Graduación No. 3008

PROGRAMA: INGENIERÍA INDUSTRIAL

CÓDIGO SNIES: 13730

FECHA DE GRADO: 22 DE MAYO DE 2015.

LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, SEDE CALI

En atención a que ESTEFANIA PATIÑO VALENCIA  
con cédula de ciudadanía No 1.151.943.208 de Cali  
cumplió todos los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide  
el título de INGENIERA INDUSTRIAL

Lo anterior, atendiendo la aprobación del Consejo Académico de la Sede CALI  
mediante Acta No. 5 en sesión del día 8 de Abril de 2015.

Para constancia se autorizó este título por parte de la Rectora, Director(a) de Sede,  
Decano(a) facultad y la Secretaria General de la Universidad, así:

Rectora: MARITZA RONDÓN RANGEL

Director(a) de Sede: DIEGO FERNANDO VICTORIA

Decano(a) Facultad VICTOR DAVID MOSQUERA FERNANDEZ

Secretaria General GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS

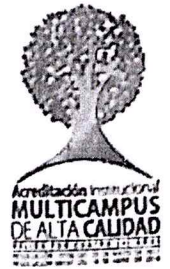
Se expide la presente Acta en la ciudad de CALI el día 22 DE MAYO DE 2015.

*Gloria Patricia Rave J*  
GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS  
Secretaria General





**UNIVERSIDAD DE  
SAN BUENAVENTURA  
CALI**



**ACTA DE GRADO N° S.4.4-20180783**

El día 22 de noviembre de 2018 se reunieron en sesión solemne, presidida por Fray Ernesto Londoño Orozco OFM, Rector, las directivas de la Universidad de San Buenaventura Cali, con el fin de otorgar a:

**ESTEFANIA PATIÑO VALENCIA**  
C.C 1151943208 de Manizales

El título académico de:

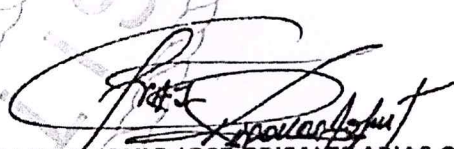
**ESPECIALISTA EN GESTIÓN INTEGRAL DE PROYECTOS**  
Programa registrado en el Sistema Nacional de Información  
de la Educación Superior - SNIES con el código No. 102009.

Siguiendo el orden de la sesión establecido en el protocolo correspondiente a las ceremonias de graduación, el Decano de la Facultad presentó los graduandos, certificó el cumplimiento de los requisitos exigidos por el Reglamento Estudiantil, y solicitó al Rector les fuera otorgado el correspondiente título. Acto seguido, el Rector les tomó el juramento de rigor y les hizo entrega del Diploma y Acta de Grado que los acreditan como profesionales de esta Universidad.

Es fiel copia tomada del "Libro de Actas de Grados y Títulos", Tomo XX, registro No. 18 de la Universidad de San Buenaventura Cali.

Anotada en el Libro de Registro de la Universidad de San Buenaventura, Libro 18, folio 47377.

Dada en Cali, Valle del Cauca, a los veintidós (22) días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho (2018).

  
**FRAY ANTONIO JOSÉ GRISALES ARIAS OFM.**  
**SECRETARIO**  
C.C. N° 16.691.449 de Cali







# UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA CALI



GRADO N° S.4.4 20230897

El día 23 de noviembre de 2023, se reunieron en sesión solemne, presidida por Fray Benjamín Soto Forero, OFM, Rector, las directivas de la Universidad de San Buenaventura Cali, con el fin de otorgar a:

**ESTEFANIA PATIÑO VALENCIA**  
CC 1151943208 CALI

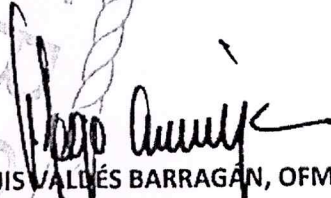
**MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS**  
Programa registrado en el Sistema Nacional de Información  
de la Educación Superior - SNIES con el código No 106148

Siguiendo el orden de la sesión establecido en el protocolo correspondiente a las ceremonias de graduación, el Decano de la Facultad presentó los graduandos, certificó el cumplimiento de los requisitos exigidos por el Reglamento Estudiantil, y solicitó al Rector les fuera otorgado el correspondiente título. Acto seguido, el Rector les tomó el juramento de rigor y les hizo entrega del Diploma y Acta de Grado que los acreditan como profesionales de esta Universidad.

Es fiel copia tomada del "Libro de Actas de Grados y Títulos", Tomo XXV registro No.8560 de la Universidad de San Buenaventura Cali.

Anotada en el Libro de Registro de la Universidad de San Buenaventura, Libro 23  
folio 53007

Dada en Cali, Valle del Cauca, a los veintitrés (23) días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023)

  
**FRAY JORGE LUIS VALLÉS BARRAGÁN, OFM.**  
SECRETARIO  
C.C. N° 73.134.391 de Cartagena

  
UNIVERSIDAD DE  
SAN BUENAVENTURA  
CALI  
SECRETARIO

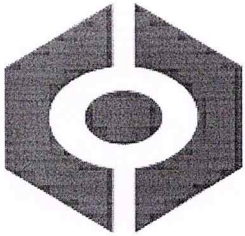
0043809



MATRICULA PROFESIONAL

171239-0515019 VLL

R2020015261



INGENIERIA INDUSTRIAL

ESTEFANIA PATIÑO VALENCIA

ID: 1151943208

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA

**COPNIA**

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería





<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación NIT. 890399029-5</p>	<p><b>CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA</b></p>	Código: FO-M9-P2-26
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 16/01/2023
		Página 1 de 2

**EL SUSCRITO DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE  
DESARROLLO INSTITUCIONAL**


**CERTIFICA:**

Que la Señora **ESTEFANIA PATIÑO VALENCIA**, identificada con cedula de ciudadanía N° **1151943208**, celebró y ejecutó a cabalidad el siguiente contrato con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA:

**Contrato número:** 1.110-12.14-0023 de 20 de enero de 2023  
**Tipo de Contrato:** Prestación de servicios

**Objeto:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO INDUSTRIAL EN EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

**Actividades Generales:** 8.1. Desarrollar y cumplir el objeto del Contrato, en las condiciones de calidad, oportunidad y actividades específicas definidas en el presente Contrato, incluyendo su Anexo Técnico y sus Pliegos de Condiciones cuando aplique. 8.2. Colaborar con el Departamento del Valle del Cauca - Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional, en cualquier requerimiento que haga. 8.3. Comunicarle al Departamento del Valle del Cauca - Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional, cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del contrato. 8.4. Cumplir con las directrices y lineamientos que el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional defina y permitir que se efectúe el seguimiento y monitoreo al cumplimiento del Contrato. 8.5. Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF) de conformidad con la normatividad vigente aplicable, con el soporte de cobro deberá allegar la Certificación expedida por el revisor fiscal o contador y representante legal, con la cual acredite el pago de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, cuando corresponda a persona jurídica. 8.6. Reportar la cuenta bancaria a la cual se autorice realizar los pagos que le correspondan en cumplimiento del contrato. 8.7. Designar de su personal, a la persona que se encargará de atender en forma directa los requerimientos Departamento del Valle del Cauca - Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional, durante la ejecución del contrato y por toda la vigencia de las garantías que lo amparan. cuando corresponda a persona jurídica. 8.8. Proveer a sus trabajadores de los equipos y elementos necesarios para la correcta ejecución del objeto contractual, de acuerdo con las disposiciones legales, especialmente aquellas que regulan la seguridad industrial y de salud ocupacional del personal puesto a disposición del servicio, cuando corresponda a persona jurídica. El Contratista será responsable si por falta de adecuadas medidas de seguridad ocurrieren daños o accidentes a su personal, al personal Departamento del Valle del Cauca - Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional o a terceros. Por consiguiente, todas las indemnizaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista. El Contratista se responsabiliza de la ejecución del contrato, desde su comienzo hasta la fecha del acta de recibo final. En este caso

<b>Departamento del Valle del Cauca</b>  <b>Gobernación</b> NIT. 890399029-5	Untitled Page  <b>CERTIFICACIÓN          CONTRATO PRESTACIÓN DE          SERVICIOS Y          MÍNIMA CUANTÍA</b>	Código: FO-M9-P2-26
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 16/01/2023
		Página 2 de 2

los perjuicios y/o reparaciones correrán por cuenta del Contratista sin derecho a que el Departamento del Valle del Cauca - Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional le reembolse cualquier clase de costo o gasto, y sin que implique derecho para prórroga del plazo convenido para la terminación de los servicios. 8.9. Las demás inherentes al objeto del contrato.

**Actividades Específicas:** A.) Brindar apoyo y acompañar profesionalmente los proyectos, procedimientos, conceptos, solicitudes y requerimientos de la Oficina de Gestión Social de la Gobernación del Valle del Cauca. B.) Formular, dirigir y coordinar las políticas sociales y poblacionales de la Gobernación del Valle del Cauca. C.) Proyectar y elaborar macroprocesos tendientes a apoyar las políticas sociales de la Gobernación del Valle del Cauca, que le sean asignados. D.) Revisar y hacer seguimiento a los procesos que sean adelantados por la Oficina de Gestión Social de la Gobernación del Valle del Cauca. E.) Participar en las reuniones que sean programadas referente a procesos de la Oficina de Gestión Social de la Gobernación del Valle del Cauca, así como aquellas que se realicen para la verificación del cumplimiento del objeto contractual. F.) Apoyar la planeación, organización, coordinación y ejecución de los procesos que conducen al fortalecimiento Oficina de Gestión Social de la Gobernación del Valle del Cauca. G.) Presentar los informes que le sean solicitados y los demás que sean de obligatorio cumplimiento. H.) Las demás relacionadas a su perfil, según le sean asignadas por el Supervisor, y que se encuentren relacionados con el objeto del contrato.

**Valor total del contrato:** Diecinueve millones ochocientos mil pesos (\$ 19.800.000)

**CDP:** 5400000197

**RPC:** 5600045714

**Fecha de Acta de Inicio:** 22 de enero de 2023

**Fecha de Terminación:** 30 de abril de 2023

Se expide para efectos de uso del interesado.

Dada en Santiago de Cali, a los dos (02) días del mes de mayo de dos mil veintitrés (2023).

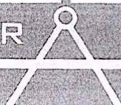
**LUIS ALFONSO CHÁVEZ RIVERA**

Director del Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional

Elaboró: Sergio Andrés Florez González – Contratista



BITACOR




ARQUITECTURA

**BITACORA ARQUITECTURA  
CERTIFICA:**

Que **Estefania Patiño Valencia**, identificada con cédula de ciudadanía No 1.151.943.208 de Cali se desempeña como Auxiliar de Compras y Seguridad Industrial desde el 21 de Septiembre de 2012 a la fecha, devengando un salario mensual de \$800.000.

Para constancia se firma en Cali el Veinte (20) de Junio de dos mil trece (2013).

**Paula Andrea Giraldo**  
Directora Administrativa  
Bitácora Arquitectura  
Tel. 513 5013

BITACOR  ARQUITECTURA  
N.I.T. 900.491.988 - 1  
Cra. 57 No. 3 - 109 Tel. 513 50 13



G.OCC.S.A.



GRÚAS DE OCCIDENTE S.A.


NIT. 805.013.338-0 Servicio de Transporte de Grúa Hidráulica, Montacargas,  
Tracto-Carrón con Trailer Tipo Cama Baja y Cama Alta.

### CERTIFICAMOS:

Que la señorita ESTEFANIA PATIÑO VALENCIA identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.151.943.208, laboro en nuestra compañía en el periodo comprendido entre el 17 de febrero del 2009 y el 19 de Septiembre del 2012 desempeñando el cargo de Almacenista y Auxiliar de Mantenimiento, como también apoyando al Departamento de Salud Ocupacional, Destacándose por su alto grado de responsabilidad, cumplimiento y excelente calidad humana.

Para constancia se firma en Yumbo a los Veintitrés (23) días del mes de Enero del 2013.

Atentamente,

  
GRUAS  
DE OCCIDENTE S.A.  
NIT 805 013 338 0

JUAN FERNANDO JIMENEZ  
Jefe de Gestión Humana





REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA  
MUNICIPIO DE JAMUNDÍ  
GESTION INSTITUCIONAL.

35-07-07- 0065

Jamundí, 13 de Febrero de 2020.

EL SECRETARIO DE GESTION INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE  
JAMUNDI-VALLE.

HACE CONSTAR:

Que la señora: ESTEFANIA PATIÑO VALENCIA identificada con la cedula de ciudadanía No.1.151.943.208 de Jamundí, laboró al servicio del Municipio de Jamundí, en el siguiente cargo:

PROFESIONAL UNIVERSITARIO. CÓDIGO 219, GRADO 01.  
Decreto No. 0519 del 31 de Diciembre de 2015.  
Del 31 de Diciembre de 2015 hasta el 28 de Enero de 2020.  
Tiempo de servicio: Cuatro (04). Veintiocho (28) Días.

**FUNCIONES COMUNES**

1. Participar en la realización y ejecución de los diferentes planes, programas y proyectos propios de las funciones de la dependencia donde ejerza el empleo.
2. Realizar los estudios e investigaciones que el jefe de la dependencia ponga a su cargo y en las condiciones requeridas.
3. Participar en los procesos de la dependencia que le sean asignados.
4. Apoyar las diferentes actividades que sean competencia de la dependencia.
5. Formular técnica y legalmente proyectos del área a cargo, realizando los respectivos análisis y aportes profesionales que le sean requeridos por el jefe de la dependencia.
6. Realizar los informes, investigaciones y acciones de control que le sean solicitados, en cumplimiento de las funciones y proyectos de la dependencia.
7. Participar en todas las reuniones y comités que el superior inmediato lo requiera y le solicite, entregando informes de lo acontecido y las decisiones tomadas en los mismos.
8. Responder las consultas, requerimientos, peticiones, quejas y reclamos que los usuarios internos y externos de la Alcaldía lo soliciten de manera oportuna y bajo la normatividad vigente.
9. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento eficiente y eficaz del objetivo de la dependencia, o que sean asignadas en complemento, desarrollo o modificación de la Constitución, las Leyes, las Ordenanzas, los Acuerdos, o asignadas por autoridad competente de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo.

**FUNCIONES ESPECIFICAS.**

**SECRETARIA DE PLANEACION - DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO**

Teléfono: (57)+2 51616166/5190969 Ext. 1027 - Correo electrónico: gestión  
institucional@jamundi.gov.co Dirección: Calle 10 Cra. 10 Esquina




REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA  
MUNICIPIO DE JAMUNDI  
GESTION INSTITUCIONAL.

1. Aplicar conocimientos en la administración y el manejo del Banco de Proyectos de la Entidad.
2. Revisar y radicar todos los proyectos de inversión que se presentan en la Secretaría de Planeación.
3. Asesorar a las diferentes dependencias del Municipio en el procedimiento de presentación de proyectos.
4. Dirigir las acciones tendientes a la consolidación del Modelo Estándar de Control Interno en todas las dependencias.
5. Dirigir las acciones tendientes a la consolidación de la Gestión de la Calidad en todas las dependencias.
6. Participar en la elaboración de Plan de Inversiones del Municipio.
7. Registrar todos los proyectos en el Sistema de Seguimiento Vigente.
8. Realizar el seguimiento a los proyectos en desarrollo.
9. Recepcionar y realizar seguimiento al plan indicativo de la entidad y a los planes de acción de todas las dependencias del Municipio.

La anterior información fue extraída de la Historia Laboral, que reposa en el archivo de esta Secretaría y se expide a solicitud de la interesada.

Atentamente,

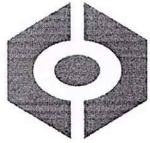
  
JHON SILVIO BOHÓRQUEZ CANO.  
Secretario de Gestión Institucional.

Código Postal: 764001.  
Proyecto y Elaboró: Elizabeth Hoyos. *E. H.*  
Revisó y Aprobó: Jhon Silvio Bohórquez Cano. *J.S.B.*

Teléfono: (57)+2 51616166/5190969 Ext. 1027 - Correo electrónico: gestión  
institucional@jamundi.gov.co Dirección: Calle 10 Cra. 10 Esquina







**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA  
COPNIA**

**EL DIRECTOR GENERAL**

**CERTIFICA:**

1. Que ESTEFANIA PATIÑO VALENCIA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1151943208, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA INDUSTRIAL con MATRICULA PROFESIONAL 171239-0515019 VLL desde el 05 de Marzo de 2020, otorgado(a) mediante Resolución Nacional R2020015261.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintitres (23) días del mes de Diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

**Rubén Dario Ochoa Arbeláez**

\_\_\_\_\_  
Firmal del titular (\*)

(\*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.  
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.  
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web [https://tramites.copnia.gov.co/Copnia\\_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart](https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart) indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.





## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:20:53 AM horas del 23/12/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1151943208**

Apellidos y Nombres: **PATIÑO VALENCIA ESTEFANIA**

### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **[preguntas frecuentes](#)** o acérquese a las **[instalaciones de la Policía Nacional](#)** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #  
75 – 25 barrio Modelia,  
Bogotá D.C.  
Atención administrativa:  
Lunes a Viernes 8:00 am a  
12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm  
Línea de atención al  
ciudadano: 5159700 ext.  
30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910  
112  
E-mail: [dijin.araic-  
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de  
la República



Ministerio de  
Defensa Nacional



Portal Único de  
Contratación



GOV.CO



**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 287003574**



PIB

11:12:34

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 27 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ESTEFANIA PATIÑO VALENCIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1151943208:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

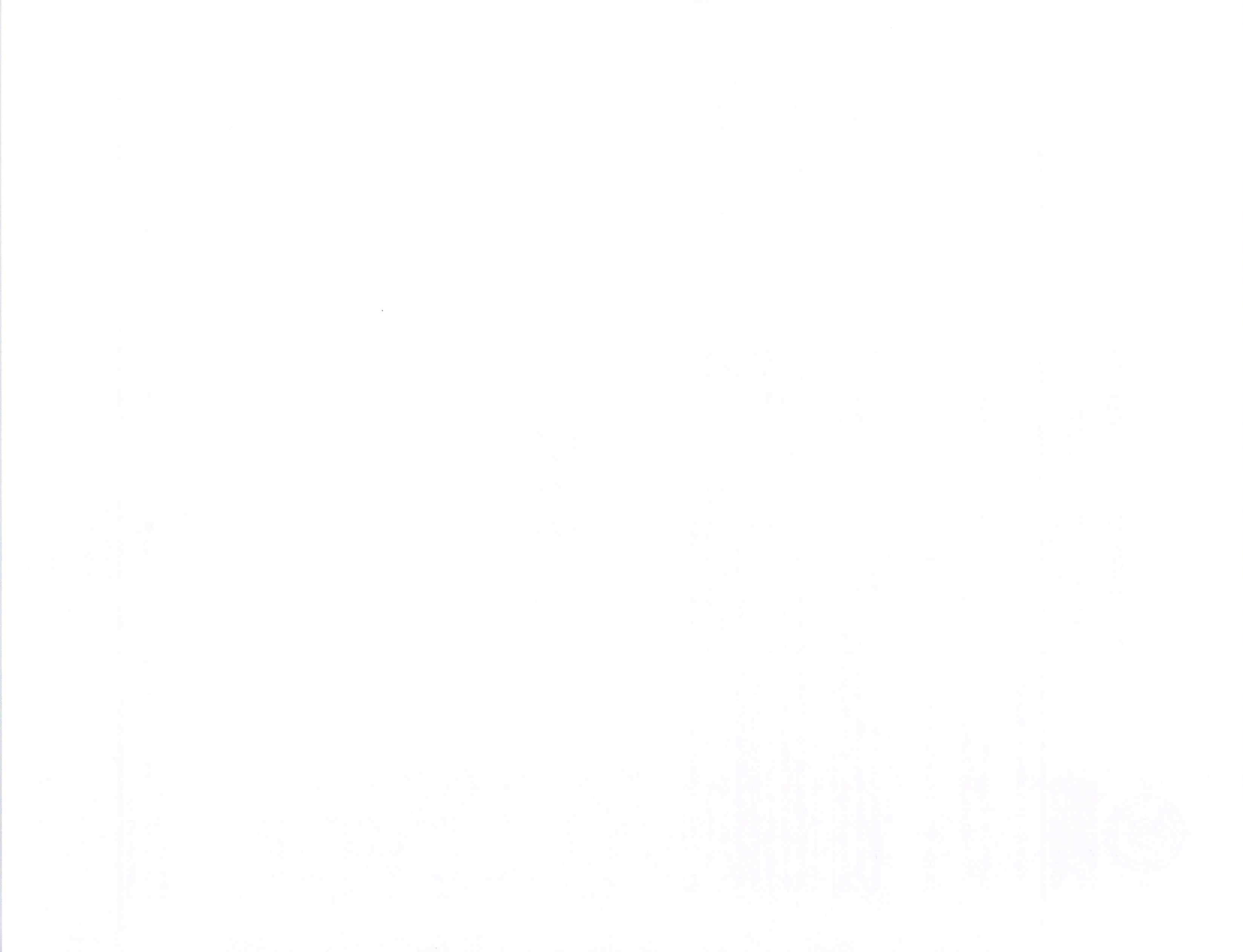
**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 23 de diciembre de 2025, a las 11:30:17, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1151943208
Código de Verificación	1151943208251223113016

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.




HELENA PATRICIA GARCÍA MAYA  
Contralora Delegada EF





## Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano


## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/12/2025 11:35:09 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1151943208** y Nombre: **ESTEFANIA PATIÑO VALENCIA.**

## NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **130682493** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir

515 9000



**Policía Nacional de Colombia**  
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112



1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records.

2. It is essential to ensure that all data is entered correctly and consistently.

3. The following table provides a summary of the key findings from the study.

4. The results indicate that there is a significant correlation between the variables studied.

5. Further research is needed to explore the underlying mechanisms of these relationships.

6. The conclusions drawn from this study have important implications for practice.

7. It is recommended that these findings be used to inform future research and policy.

8. The authors would like to thank the funding agencies for their support.

9. The study was conducted in accordance with the highest standards of ethical practice.

10. The data used in this study were obtained from a representative sample of the population.

11. The authors have no conflicts of interest to declare.

12. The full text of the report is available upon request.

## CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:40:51 horas del 23/12/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1151943208**, Apellidos y Nombres **PATIÑO VALENCIA ESTEFANIA**

**NO REGISTRA INHABILIDAD**

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Gobernacion del valle del cauca**, con NIT **890399029-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "*por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones*" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "*por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018*", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

---

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL



Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- > Portal web DIJIN
- > Consulta Antecedentes Judiciales
- > Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES



Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2025 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN



SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.  
NIT 805.001.157 - 2  
CERTIFICA:

El(la) señor(a) ESTEFANIA PATIÑO VALENCIA, identificado(a) con CC 1151943208 se encuentra afiliado(a) en el Plan de Beneficios en Salud P.B.S. en la EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. E.P.S., afiliado desde: 01/03/2015 y su estado de Afiliación a la fecha de generación este certificado es: ACTIVO por el Régimen CONTRIBUTIVO, en calidad de COTIZANTE

Su grupo familiar es:

Tipo de Documento	Número de documento	Nombre del afiliado	Estado de afiliación
CC	1151943208	ESTEFANIA PATIÑO VALENCIA	VIGENTE
CC	1130669601	SANDRA PATRICIA PEREZ TREJOS	VIGENTE

Relación del histórico de afiliación y días pagados a la EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A en el último año.

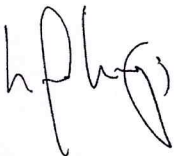
Tipo doc	Número de documento	Nombre del Cotizante	Tipo ID Empleador	NúmeroID Empleador	Razón Social	Período Cotización	Días Cotizados
CC	1151943208	ESTEFANIA PATIÑO VALENCIA	CC	1151943208	ESTEFANIA PATIÑO VALENCIA	2024/12	30
CC	1151943208	ESTEFANIA PATIÑO VALENCIA	CC	1151943208	ESTEFANIA PATIÑO VALENCIA	2025/01	30
CC	1151943208	ESTEFANIA PATIÑO VALENCIA	CC	1151943208	ESTEFANIA PATIÑO VALENCIA	2025/02	30
CC	1151943208	ESTEFANIA PATIÑO VALENCIA	CC	1151943208	ESTEFANIA PATIÑO VALENCIA	2025/03	30
CC	1151943208	ESTEFANIA PATIÑO VALENCIA	CC	1151943208	ESTEFANIA PATIÑO VALENCIA	2025/04	30
CC	1151943208	ESTEFANIA PATIÑO VALENCIA	CC	1151943208	ESTEFANIA PATIÑO VALENCIA	2025/05	30
CC	1151943208	ESTEFANIA PATIÑO VALENCIA	CC	1151943208	ESTEFANIA PATIÑO VALENCIA	2025/06	30
CC	1151943208	ESTEFANIA PATIÑO VALENCIA	CC	1151943208	ESTEFANIA PATIÑO VALENCIA	2025/07	30
CC	1151943208	ESTEFANIA PATIÑO VALENCIA	CC	1151943208	ESTEFANIA PATIÑO VALENCIA	2025/08	30
CC	1151943208	ESTEFANIA PATIÑO VALENCIA	CC	1151943208	ESTEFANIA PATIÑO VALENCIA	2025/09	30
CC	1151943208	ESTEFANIA PATIÑO VALENCIA	CC	1151943208	ESTEFANIA PATIÑO VALENCIA	2025/10	30
CC	1151943208	ESTEFANIA PATIÑO VALENCIA	CC	1151943208	ESTEFANIA PATIÑO VALENCIA	2025/11	30

Para constancia de lo anterior se firma en la Ciudad de Santiago de Cali, a los VEINTITRES (23) días del mes de DICIEMBRE del año 2025.

Información sujeta a verificación por parte de la EPS Servicio Occidental de Salud SOS S.A, "Esta información es propiedad privada del Ministerio de Salud y Protección Social."

Este documento no es válido como autorización de servicios o traslado entre EPS.

Atentamente,



Andres Arango Zapata.  
Gerencia de Experiencia al Usuario





**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS  
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del

**FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR**

NIT 800.144.331-3

**CERTIFICA QUE:**

**ESTEFANIA PATIÑO VALENCIA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.151.943.208**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir** y al **Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 23 de Diciembre del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



**Tenga en cuenta:**

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.



1914

RECEIVED

NOV 10 1914

LIBRARY

NOV 10 1914

LIBRARY

NOV 10 1914

NOV 10 1914

NOV 10 1914

NOV 10 1914

NOV 10 1914

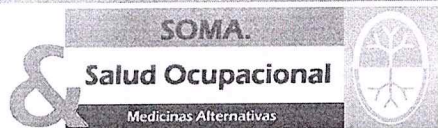
NOV 10 1914

NOV 10 1914

NOV 10 1914



LABORATORIO CLÍNICO



SALUD OCUPACIONAL Y MEDICINAS ALTERNATIVAS SAS  
900250119-4

INFORMACIÓN DEL PACIENTE

<b>Fecha y Lugar:</b> 01/08/2023 CALI	<b>Tipo de Examen:</b> INGRESO
<b>Paciente:</b> ESTEFANIA PATIÑO VALENCIA	<b>Identificación:</b> 1151943208
<b>Género:</b> FEMENINO <b>Edad:</b> 31	<b>Teléfono:</b> <b>Móvil:</b> 3113634772
<b>Fecha Nacimiento:</b> 22/09/1991	<b>Cargo:</b> ASESORA
<b>Estado Civil:</b> SOLTERO(A)	<b>EPS:</b> S.O.S COMFANDI
<b>Dirección:</b> B/ LA FLORA	<b>Escolaridad:</b> POST GRADO
<b>Empresa:</b> PARTICULARES-GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA	Informe de Laboratorio: 163611

EXÁMENES REALIZADOS

Exámenes	Resultados	Valores de Referencia	Notas
<u>COLESTEROL</u>	194mg/dl		Valores de Referencia tomados de ATP III Óptimo: Menor de 100 mg/dl. Cercano a lo óptimo: 100 - 129 mg/dl. Límite Superior: 130-159 mg/dl. Alto: 160-189mg/dl. Muy alto: Mayor o igual a 190 mg/dl
URBANORUM			
ASCARIS LUMBRICOIDES -HPP			
TRICOCEFALOS (TRICHURIS )-HPP			
NECATOR -HPP			
OXIURUS-HPP			
TAENIAS -HPP			
HYMENOLEPIS NANA-HPP			
HYMENOLEPIS DIMINUTA -HPP			
LARVAS DE STRONGILOIDES -HPP			
<u>GLUCOSA EN SUERO U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA</u>	100mg/dl	65 - 110 mg/dl	
<u>HEMOGRAMA IV</u>	REALIZADO		
HEMOGRAMA			
INDICE ICTERICICO		4 - 7 Mujeres: 30 a 40% Niños: 40 a 50%	
ERITROCITOS	4.43 mm3	Hombres de 4.500.000 a 5.500.000 mm3 - Mujeres: de 3.500.000 a 4.500.000 mm3	
HEMOGLOBINA	14.4		
HEMATOCRITO	42.8		
M.C.V	96.6		
M.C.H	32.5		
M.C.H.C	33.6		
RDW_SD			
RDW_CV	13.3		
LEUCOCITOS.	6.2 mm3	de 4300 a 10800 mm3	
NEUTRÓFILOS%	33.3 %		
LINFOCITOS%	49.1 %		
MONOCITOS%	8.3 %		
EOSINOFILOS%	9.0 %		
BASOFILOS%	0.3 %		
NEUTROFILOS	2.1		

LINFOCITOS	3.0	
MONOCITOS	0.5	
EOSINOFILOS	0.6	
BASOFILOS	0.0	
PLAQUETAS	291 mm3	De 150.000 a 450.000 mm3
MPV	7.4	
NEUTROFILOS DIFERENCIAL MANUAL %		
LINFOCITOS DIFERENCIAL MANUAL %		
MONOCITOS DIFERENCIAL MANUAL %		
EOSINOFILOS DIFERENCIAL MANUAL %		
BASOFILOS DIFERENCIAL MANUAL %		
NEUTROFILOS DIFERENCIAL MANUAL		

**PARCIAL DE ORINA - UROANALISIS**

REALIZADO

FISICO	AMARILLO
COLOR ORINA	TURBIO
OLOR ORINA	1.020
ASPECTO	6.0
DENSIDAD	NORMAL
SEDIMENTO ORINA	NEGATIVO
PH ORINA	
QUIMICO	
PROTEINAS	Negativas
GLUCOSA	NEGATIVO
CETONAS	Negativas
SANGRE	Negativa
NITRITOS	Negativos
BILIRRUBINA	Negativa
UROBILINÓGENO	Normal
MICROSCOPICO	
CÉLULAS EPITELIALES	X Campo
LEUCOCITOS	X Campo
BACTERIAS	
HEMATIES	
MOCO	

**TRIGLICERIDOS**

178\*\*mg/dl

Valores de Referencia tomados de ATP III.  
Normal: Menor de 150 mg/dl.  
Limite alto: 150 - 199 mg/dl.  
Alto: 200-499 mg/dl.  
Muy alto: Mayor 500 mg/dl

CC:66864134



JANETH PARRA SAENZ

761962

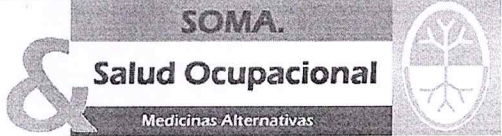
Profesional

ESTEFANIA PATIÑO VALENCIA

1151943208

Firma y cédula del Paciente

# CERTIFICADO DE APTITUD PSICOLOGICA



## INFORMACIÓN DEL PACIENTE

<b>Fecha y Lugar:</b> 01/08/2023 CALI	<b>Tipo de Examen:</b> INGRESO	
<b>Paciente:</b> ESTEFANIA PATIÑO VALENCIA	<b>Identificación:</b> 1151943208	
<b>Género:</b> FEMENINO <b>Edad:</b> 31	<b>Teléfono:</b>	<b>Móvil:</b> 3113634772
<b>Fecha Nacimiento:</b> 22/09/1991	<b>Cargo:</b> ASESORA	
<b>Estado Civil:</b> SOLTERO(A)	<b>EPS:</b> S.O.S COMFANDI	
<b>Dirección:</b> B/ LA FLORA	<b>Escolaridad:</b> POST GRADO	
<b>Empresa:</b> PARTICULARES-GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA		

## CONCEPTO DE APTITUD

SIN INFORMACION

## DIAGNÓSTICO Y RECOMENDACIONES

## OBSERVACIONES

No presenta rasgos de personalidad que impidan su buen desarrollo laboral y relacionarse adecuadamente con otras personas.

SARA GRISALES JIMENEZ

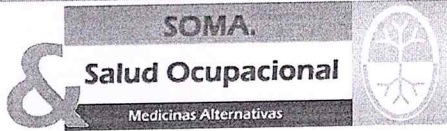
ESTEFANIA PATIÑO VALENCIA

1151943208

Profesional

Firma y cédula del Paciente

# EXAMEN VISIOMETRÍA



## INFORMACIÓN DEL PACIENTE

<b>Fecha y Lugar:</b> 01/08/2023 CALI	<b>Tipo de Examen:</b> INGRESO
<b>Paciente:</b> ESTEFANIA PATIÑO VALENCIA	<b>Identificación:</b> 1151943208
<b>Género:</b> FEMENINO <b>Edad:</b> 31	<b>Teléfono:</b>
<b>Fecha Nacimiento:</b> 22/09/1991	<b>Cargo:</b> ASESORA
<b>Estado Civil:</b> SOLTERO(A)	<b>EPS:</b> S.O.S COMFANDI
<b>Dirección:</b> B/ LA FLORA	<b>Escolaridad:</b> POST GRADO
<b>Empresa:</b> PARTICULARES-GOVERNACION DEL VALLE DEL CAUCA	<b>Móvil:</b> 3113634772

## INFORMACIÓN OCUPACIONAL ACTUAL

Equipos que maneja:  
 Materias Primas e insumos:  
 Elementos de Protección Personal:  
 Último Examen:  
 Protección Ocular: N Usa Corrección: N Gafas: N Lentes de Contacto:

## ANTECEDENTES PERSONALES

Nombre	Concepto	Notas
1. HIPERTENSION	N	
2. DIABETES	N	
3. DISLIPIDEMIA	N	
4. CIRUGIAS	N	
5. CATARATAS	N	
6. GLAUCOMA	N	
7. OTROS	N	
7. RADIACIONES (UV - IR)	N	
8. FIJACION PERMANENTE	N	
9. MATERIAL PARTICULADO	N	
10. SOLDADURA	N	
11. POLVO	N	
12. LIQUIDOS	N	
13. FUNDICIÓN	N	
14. CALOR	N	
15. HUMO	N	
16. ILUMINACIÓN	N	
17. GASES	N	
18. SECRECIONES	N	
19. VAPORES	N	
20. SUSTANCIAS INFLAMABLES	N	
21. OTROS FACTORES DE RIESGO	N	

## SINTOMATOLOGÍA

N Ardor	N Dolor	N Cefalea	N Cansancio	N Lagrimeo	N Fotobia
N Secreciones	N Mala Visión de Lejos	N Mala visión de cerca	N Cansancio al leer	N Salto de Renglón	N Confusión de letras
N Prurito					

Notas: NO USA RX, CX REFCTIVA EN 2018

## EXAMEN EXTERNO

N Hiperemia	N Pterigio OD	N Pterigio OI	N Blefaritis	N Leucoma OD	N Leucoma OI
N Ptosis OD	N Ptosis OI	N Pinguecula OD	N Pinguecula OI	N Estrabismo	
Motilidad PPC:	CT 20 cm XF	CT 40 cm XF	Oftalmoscopia OD No Aplica	Oftalmoscopia OI No Aplica	
Campo Visual OD: NORMAL	Campo Visual OI NORMAL	Estereopsis 32S	Queratometría OD No Aplica	Queratometría OI No Aplica	
Refracción OD: No Aplica	Refracción OI No Aplica	Subjetivo OD No Aplica	Subjetivo OI No Aplica	Arco Senil	
Visión Color NORMAL					

Respuesta Pupilar:

Notas:

### AGUDEZA VISUAL

Sin RX			Con RX			
	Visión Lejana	Visión Próxima		Visión Lejana	Visión Próxima	Rx en Uso
Ojo Derecho	20/25	20/20	Ojo Derecho	20/NA	20/NA	20/
Ojo Izquierdo	20/25	20/20	Ojo Izquierdo	20/NA	20/NA	20/

### CONCEPTO

AGUDEZA VISUAL Y FUNCION BINOCULAR DENTRO DE PARAMETROS NORMALES

### DIAGNOSTICO

APTA SIN RX

CIE 10: Z010 / EXAMEN DE OJOS Y DE LA VISION

### RECOMENDACIONES

CONTROL ANUAL

### INFORMACIÓN DE REMISIÓN - SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDERMOLÓGICA

Ingresar al sistema de vigilancia: N

Remitido: N



SARA DANIELA LUNA JARAMILLO

20210920

Profesional

ESTEFANIA PATIÑO VALENCIA

1151943208

Firma y cédula del Paciente



# Certificado Bancario

Martes, 23 de Diciembre de 2025

Señor(a)  
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ESTEFANIA PATIÑO VALENCIA identificado(a) con CC 1151943208, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	76416830173	2020/12/23	ACTIVA

**\*Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

\*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.  
Gerente Servicios Contact Center & BPO.



Tipo de declaración  Fecha de publicación

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ESTEFANIA	ESTEFANIA	PATIÑO	VALENCIA

Documento de identificación  
Tipo  Número

Lugar de nacimiento  
País  Departamento  Municipio

Lugar de domicilio  
País  Departamento  Municipio

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

Lugar de sede  
País  Departamento  Municipio

Dirección

Cargo o función que cumple

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

### 1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

#### 1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACRENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$50.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	\$0,00
Gastos de representación	\$0,00
Arriendos	\$0,00
Honorarios	\$0,00
Otros ingresos y rentas	\$100.000.000,00
TOTAL	\$150.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$5.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
VEHICULO	COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA	CALI	\$120.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

## 1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí  No

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí  No

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

### 1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí  No

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

### 2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

#### 2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí  No

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí  No

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento

Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

#### 2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí  No

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

### 2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí  No

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

### 2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí  No

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí  No

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

## 2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones:

Sí  No

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

## 2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés:

Sí  No

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:





**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC**

**CERTIFICA QUE**

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1151943208 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 23/12/2025 12:19 PM



Código Verificación: **168LD75EYU**

Válida hasta: **23/03/2026**

---

**Dirección de Gobierno Digital**

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES - MINTIC**

